

Yo el Rey en Consejo de su Real Audiencia de Mexico
 Don Alonso de Ovando Caballero de la Orden del Santo Sepulchro
 Comendador de Yndias de San Juan de los Rios
 de Guzman y de la Villa de Obregon en las Indias
 de Nueva España, y Don Diego de Ovando Comendador
 de Yndias de San Juan de los Rios de Guzman
 y de la Villa de Obregon en las Indias de Nueva
 España, y Don Juan de Ovando Comendador
 de Yndias de San Juan de los Rios de Guzman
 y de la Villa de Obregon en las Indias de Nueva
 España, y Don Juan de Ovando Comendador
 de Yndias de San Juan de los Rios de Guzman
 y de la Villa de Obregon en las Indias de Nueva
 España.

Yo el Rey en Consejo de su Real Audiencia de Mexico
 Don Alonso de Ovando Caballero de la Orden del Santo Sepulchro
 Comendador de Yndias de San Juan de los Rios
 de Guzman y de la Villa de Obregon en las Indias
 de Nueva España, y Don Diego de Ovando Comendador
 de Yndias de San Juan de los Rios de Guzman
 y de la Villa de Obregon en las Indias de Nueva
 España, y Don Juan de Ovando Comendador
 de Yndias de San Juan de los Rios de Guzman
 y de la Villa de Obregon en las Indias de Nueva
 España.

